

Estimadas familias de alumnos/as de 4º ESO:

Recientemente les hemos informado de la aprobación y cofinanciación por parte de la Comisión Europea de un PROYECTO ERASMUS +: **2019-1-EL01-KA229-062792\_4**, con el título: **“EUROPEAN CULTURAL HERITAGE AND IDENTITY -Sharing and Cherishing Cultural Heritage as a Way of Learning Democratic Values and Strengthening European Social Links and Identity through film making.”**

**“PATRIMONIO CULTURAL EUROPEO E IDENTIDAD: Compartiendo y apreciando el Patrimonio Cultural como vía para aprender valores democráticos y fortalecer lazos sociales e identidad a nivel europeo a través de la realización de audiovisuales.”**

Se trata de un Proyecto de innovación educativa y de intercambio de buenas prácticas en la enseñanza y aprendizaje del Patrimonio Cultural dirigido a alumnado que curse 4º de ESO durante el presente curso escolar 2019/2020. El proyecto tendrá una duración de 24 meses, por lo que se prolongará también durante todo el curso siguiente 2020/2021.

Los centros educativos europeos con los que vamos a realizar el proyecto son:

**ISIS VALDARNO** de San Giovanni Valdarno (Toscana), **ITALIA**

**2ND GERARKAS SENIOR HIGH SCHOOL** de Gerarkas Pallinis (Ática) **GRECIA**

**LICEUL TECHNOLOGIC COTESTI** de Cotesti **RUMANIA**

**IES FERNANDO SAVATER** de Jerez de la Frontera (Andalucía) **ESPAÑA**

La comisión europea establece que debemos fijar una serie de criterios para la selección del alumnado participante, y nuestro equipo docente Erasmus +, siguiendo la normativa vigente, **CONVOCA PÚBLICAMENTE AL ALUMNADO DE 4º ESO INTERESADO EN PARTICIPAR EN LAS MOVILIDADES O EN ALOJAR ESTUDIANTES DEL PROYECTO EN FAMILIA**. Para ello, deben entregar en JEFATURA DE ESTUDIOS EN HORARIO DE RECREO LA PRESENTE SOLICITUD. **Los Criterios de selección del alumnado para su participación en las movilidades (viajes), serán:**

+ Nota media del curso anterior (20 puntos)

+ Nota media de la materia INGLÉS del curso anterior (15 puntos)

+ Valoración tutor/a

a) Empatía y sociabilidad (10 puntos)

b) Dificultades socioeconómicas o/y de aprendizaje (15 puntos)

+ Carta de motivación del propio alumno/a (40 puntos)

Que serán valorados por una comisión de selección (personal docente y personal de Administración y servicios).

El apoyo y compromiso por parte de las familias es fundamental para poder realizar este proyecto. Es posible que algún/a alumno/a no desee participar en las movilidades pero sí estén interesados en alojar en familia a nuestros socios europeos (alumnado).

Todo el alumnado participante se debe comprometer a realizar las actividades del PROYECTO y a alojar en casa a un/a estudiante extranjero/a. Tengan en cuenta que no puede garantizar previamente que el compañero/a extranjero de su hijo/a vaya a ser de su mismo género, por lo tanto, las familias deben contar con dicha posibilidad a la hora de facilitar el alojamiento.